



“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°002-2025- II-DIRTEPOL-CHICLAYO SEGUNDA CONVOCATORIA

CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

SERVICIO DE ALIMENTOS PARA EL PERSONAL PNP (OFICIALES Y SUB OFICIALES PNP DE ARMAS Y DE SERVICIOS) PERTENECIENTES A LAS DIFERENTES COMISARIAS, UNIDADES Y SUB UNIDADES DE LA REGION POLICIAL LAMBAYEQUE - CPNP PUERTO ETEN, CPNP SAN JOSE

ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

En la ciudad de Chiclayo siendo las 11:00 horas del día 14 de mayo de 2025, en la Oficina de Abastecimiento de la Unidad Ejecutora 028 II DIRTEPOL Chiclayo, ubicado en Av. el Triunfo Mza. P Lote. 01 H.U. San Lorenzo (Cuarto Sector San Lorenzo), José Leonardo Ortiz, Chiclayo, Lambayeque, el comité de selección designado mediante Oficio N.º 657-2025-REGPOL LAMB/UE 028. II DTP CH/UNIADM-OTD del 18 de marzo del 2025, siendo representado por la Ing. RUIZ QUILICHE, Sara Lizbeth, en calidad de presidente titular; CPC. CAMPOS TREJO, Roxana, en calidad de primer miembro suplente; y SB PNP. GOICOCHEA MAZA, José, como segundo miembro titular; comité encargado de la preparación, conducción y la realización del procedimiento de selección AS-SM-002-2025-II-DIRTEPOL-CHICLAYO- Segunda Convocatoria denominado: “SERVICIO DE ALIMENTOS PARA EL PERSONAL PNP (OFICIALES Y SUB OFICIALES PNP DE ARMAS Y DE SERVICIOS) PERTENECIENTES A LAS DIFERENTES COMISARIAS, UNIDADES Y SUB UNIDADES DE LA REGION POLICIAL LAMBAYEQUE - CPNP PUERTO ETEN, CPNP SAN JOSE”.

Acto seguido el presidente del Comité de Selección verifica el quórum respectivo, da por iniciada la sesión y expone a los miembros presentes, que la reunión tiene por finalidad realizar el Otorgamiento de la Buena Pro

OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:

En esta etapa, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 76º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, teniendo como referencia los resultados contenidos en el acta de evaluación y la calificación de ofertas; siguiendo con el desarrollo de las actuaciones.

Sobre el particular, en concordancia con el orden de prelación del acta de admisión, evaluación y calificación, este comité de selección concluye otorgar la Buena Pro a:

ITEM 2 – CPNP SAN JOSE

ORDEN DE PRELACIÓN QUE CUMPLEN REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		ESTADO
1º	RAMIREZ VALLEJOS ROCIO ANELY	115.00 CALIFICADO

ACUERDOS ADOPTADO:

Los integrantes del comité de selección por unanimidad, otorgan la Buena Pro al postor RAMIREZ VALLEJOS ROCIO ANELY con RUC N° 10174493796, por el monto adjudicado de S/ 63,062.72 (Sesenta y tres mil sesenta y dos con 72/100 Soles), por obtener el primer orden de prelación cumpliendo los requisitos de calificación.

Con acuerdo pleno de los puntos tratados, y aprobada por unanimidad, se dio por finalizado el acto suscribiendo la presente acta en señal de conformidad y aprobación del texto de la presente acta, el día 14 de mayo de 2025 a las 11:30 horas.

Ing. RUIZ QUILICHE, Sara Lizbeth
PRESIDENTE COMITE SELECCION
AS N° 002-2025-2 UE 028 II DIRTEPOL CH



PERÚ

Ministerio
del Interior

Policía Nacional
del Perú

REGPOL
LAMBAYEQUE

UE 028

CPC. CAMPOS TREJO, Roxana
PRIMER MIEMBRO SUPLENTE COMITE SELECCION
AS N° 002-2025-2 UE 028 II DIRTEPOL CH

SB PNP. GOICOCHEA MAZA, José
SEGUNDO MIEMBRO COMITE SELECCION
AS N° 002-2025-2 UE 028 II DIRTEPOL CH



II DIRECCION TERRITORIAL DE POLICIA CHICLAYO
FORMATO N° 26
INFORME DE ANÁLISIS DE DECLARACIÓN DE DESIERTO



1	DATOS DEL DOCUMENTO	Número de informe	002-AS-SM-2-2025-II-DIRTEPOL-CHICLAYO-2
		Fecha del informe	14/05/2025

2	FUNCIONARIO A LA QUE SE DIRIGE EL INFORME	OFICINA DE ADMINISTRACIÓN DE UE 028 - II DIRTEPOL CHICLAYO
---	---	--

3	ANTECEDENTES Siendo las 11:30 horas del día 14 de mayo de 2025, en la oficina de Abastecimientos de la UE 028- II DIRTEPOL-CH, ubicado en el segundo piso del local, en la CALLE EL TRIUNFO MZ "P" LOTE 1 CUARTO SECTOR SAN LORENZO JLO (LAMBAYEQUE-CHICLAYO-CHICLAYO), el comité de selección designado mediante OFICIO N.°657-2025-REGPOL LAMB/UE 028. II DTP CH/UNIADM-OTD del 18 de marzo del 2025, siendo representado por la Ing. RUIZ QUILICHE, Sara Lizbeth, en calidad de presidente titular; CPC. CAMPOS TREJO, Roxana, en calidad de primer miembro suplente; y SB PNP. GOICOCHEA MAZA, José, como segundo miembro titular; comité encargado de la preparación, conducción y la realización del procedimiento de selección AS-SM-002-2025-II-DIRTEPOL-CHICLAYO- Segunda Convocatoria denominado: "SERVICIO DE ALIMENTOS PARA EL PERSONAL PNP (OFICIALES Y SUB OFICIALES PNP DE ARMAS Y DE SERVICIOS) PERTENECIENTES A LAS DIFERENTES COMISARIAS, UNIDADES Y SUB UNIDADES DE LA REGION POLICIAL LAMBAYEQUE - CPNP PUERTO ETEN, CPNP SAN JOSE"; a fin de formalizar el informe de declaratoria de desierto.
---	--

4	DATOS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN QUE SE DECLARÓ DESIERTO	
4.1	DENOMINACIÓN DE LA CONVOCATORIA	SERVICIO DE ALIMENTOS PARA EL PERSONAL PNP (OFICIALES Y SUB OFICIALES PNP DE ARMAS Y DE SERVICIOS) PERTENECIENTES A LAS DIFERENTES COMISARIAS, UNIDADES Y SUB UNIDADES DE LA REGION POLICIAL LAMBAYEQUE - CPNP PUERTO ETEN, CPNP SAN JOSE
4.2	TIPO Y NÚMERO DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	AS-SM-2-2025-II-DIRTEPOL-CHICLAYO-2
4.3	NÚMERO DE CONVOCATORIA	PRIMERA CONVOCATORIA
4.4	ÍTEM(S) DECLARADO(S) DESIERTO(S)	1

5	MOTIVOS DE LA DECLARACIÓN DE DESIERTO				
Se registraron nueve (09) participantes, pero no presentaron ofertas.					X
Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	
1	10174493796	RAMIREZ VALLEJOS ROCIO ANELY	3/05/2025	Válido	
2	10406237716	BENITES AYOSA IVAN EDUARDO	27/04/2025	Válido	
3	10441912876	AGREDA VILLEGAS DENISS JOHANNATHAN	18/04/2025	Válido	
4	10463708997	VALDEZ CRISANTO LEONNARDT DAVID	22/04/2025	Válido	
5	10804250536	TEQUE ALVAREZ VIRGINIA VIOLETA	17/04/2025	Válido	
6	20274419637	J.C.A. CONTRATISTAS GENERALES S.R.LTDA.	6/05/2025	Válido	



II DIRECCION TERRITORIAL DE POLICIA CHICLAYO
FORMATO N° 26



INFORME DE ANÁLISIS DE DECLARACIÓN DE DESIERTO

7	20487759938	EMPRESA DE SERVICIOS GENERALES SICAN SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	25/04/2025	Válido
8	20607285315	GANADERIA BRAVO'S E.I.R.L.	26/04/2025	Válido
9	20609045338	CARTER & HURTADO S.R.L.	23/04/2025	Válido

Presentación de ofertas/expresión de interés

Entidad convocante : POLICIA NACIONAL DEL PERU - II DIRECCION TERRITORIAL CHICLAYO
 Nomenclatura : AS-SM-2-2025-II-DIRTEPOL-CHICLAYO-2
 Nro. de convocatoria : 2
 Objeto de contratación : Servicio
 Descripción del objeto : SERVICIO DE ALIMENTOS PARA EL PERSONAL PNP (OFICIALES Y SUB OFICIALES PNP DE ARMAS Y DE SERVICIOS) PERTENECIENTES A LAS DIFERENTES COMISARIAS, UNIDADES Y SUB UNIDADES DE LA REGION POLICIAL LAMBAYEQUE - CPNP PUERTO ETEN, CPNP SAN JOSE

Nro. ítem	Descripción del ítem				
RUC / Código	Nombre o Razon Social	Fecha Presentacion	Hora Presentación	Forma de presentación	
1	CPNP PUERTO ETEN				
	No se presentaron propuesta al ítem				
2	CPNP SAN JOSE				
10804250536	TEQUE ALVAREZ VIRGINIA VIOLETA	07/05/2025	08:07:55	Electronico	
10174493796	RAMIREZ VALLEJOS ROCIO ANELY	07/05/2025	10:55:33	Electronico	

6 ACCIONES REALIZADAS PARA DETERMINAR LAS CAUSAS PROBABLES DE LA DECLARACIÓN DE DESIERTO

Para determinar las causas probables de la declaratoria de desierto que no permitieron la conclusión del procedimiento se realizaron las siguientes acciones:

6.1	Se solicitó a los proveedores que participaron en el estudio de mercado comuniquen las razones por las que no participaron en el procedimiento de selección.	=====
6.2	Se solicitó a los proveedores registrados como participantes en el procedimiento comuniquen las razones por las que no presentaron sus ofertas.	=====
6.3	Se analizó las consultas y observaciones presentadas durante el procedimiento y el pliego de absolucón de consultas y observaciones.	=====
6.4	Se analizó el proceso de admisión, calificación y evaluación de ofertas, a fin de determinar las causas probables que no permitieron la conclusión del procedimiento.	=====
6.5	Otras	===== x

7 CAUSAS PROBABLES QUE NO PERMITIERON LA CONCLUSIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Luego de realizar las acciones detalladas en el numeral precedente, se ha podido determinar que la declaratoria de desierto pudo tener como origen en lo siguiente:

7.1	El valor estimado no estuvo acorde con los precios del mercado.	=====
7.2	Las especificaciones técnicas, términos de referencia o expediente técnico, según corresponda, contenía estándares técnicos muy elevados, difíciles de cumplir.	=====
7.3	Los requisitos de calificación fueron establecidos de acuerdo con estándares muy elevados, difíciles de cumplir.	=====
7.4	Los postores no estructuraron adecuadamente sus ofertas, pues la no admisión o descalificación de las mismas deriva de errores en las ofertas.	=====
7.5	Otros	===== x

7.6 Detallar el sustento técnico de las posibles causas

.....

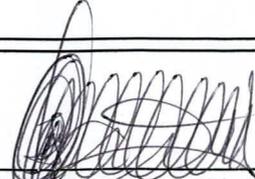
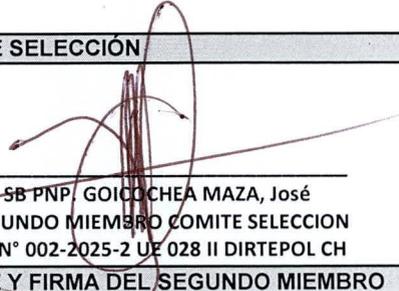
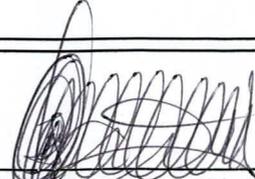
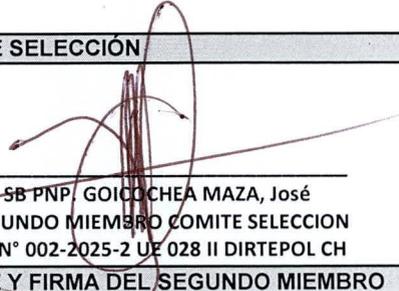
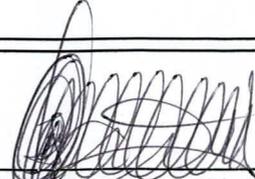
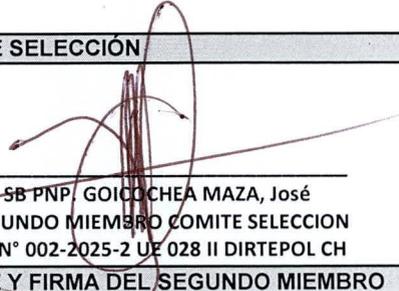
.....

.....



II DIRECCION TERRITORIAL DE POLICIA CHICLAYO
FORMATO N° 26
INFORME DE ANÁLISIS DE DECLARACIÓN DE DESIERTO



8	<p>En ese sentido, se solicita que antes de una nueva convocatoria, se adopten las medidas siguientes:</p> <p>1.-Que, se emita el documento al titular de la entidad para conocimiento y fines pertinentes.</p> <p>Solo en caso que producto de la implementación de las medidas correctivas se modifique algún extremo del expediente de contratación, se solicita gestionar una nueva aprobación del mismo.</p>								
9	<table border="1"><tr><td colspan="2" data-bbox="156 465 1536 683"> Ing. RUIZ QUIÑICHE, Sara Lizbeth PRESIDENTE COMITE SELECCION AS N° 002-2025-2 UE 028 II DIRTEPOL CH</td></tr><tr><td colspan="2" data-bbox="156 683 1536 712">NOMBRE Y FIRMA DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN</td></tr><tr><td data-bbox="156 712 885 913"> S2 CPC. CAMPOS TREJO, Roxana MIEMBRO SUPLENTE COMITE SELECC AS N° 002-2025-2 UE 028 II DIRTEPOL CH</td><td data-bbox="885 712 1536 913"> SB PNP. GOICOCHEA MAZA, José SEGUNDO MIEMBRO COMITE SELECCION AS N° 002-2025-2 UE 028 II DIRTEPOL CH</td></tr><tr><td data-bbox="156 913 885 945">NOMBRE Y FIRMA DEL PRIMER MIEMBRO</td><td data-bbox="885 913 1536 945">NOMBRE Y FIRMA DEL SEGUNDO MIEMBRO</td></tr></table>	 Ing. RUIZ QUIÑICHE, Sara Lizbeth PRESIDENTE COMITE SELECCION AS N° 002-2025-2 UE 028 II DIRTEPOL CH		NOMBRE Y FIRMA DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN		 S2 CPC. CAMPOS TREJO, Roxana MIEMBRO SUPLENTE COMITE SELECC AS N° 002-2025-2 UE 028 II DIRTEPOL CH	 SB PNP. GOICOCHEA MAZA, José SEGUNDO MIEMBRO COMITE SELECCION AS N° 002-2025-2 UE 028 II DIRTEPOL CH	NOMBRE Y FIRMA DEL PRIMER MIEMBRO	NOMBRE Y FIRMA DEL SEGUNDO MIEMBRO
 Ing. RUIZ QUIÑICHE, Sara Lizbeth PRESIDENTE COMITE SELECCION AS N° 002-2025-2 UE 028 II DIRTEPOL CH									
NOMBRE Y FIRMA DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN									
 S2 CPC. CAMPOS TREJO, Roxana MIEMBRO SUPLENTE COMITE SELECC AS N° 002-2025-2 UE 028 II DIRTEPOL CH	 SB PNP. GOICOCHEA MAZA, José SEGUNDO MIEMBRO COMITE SELECCION AS N° 002-2025-2 UE 028 II DIRTEPOL CH								
NOMBRE Y FIRMA DEL PRIMER MIEMBRO	NOMBRE Y FIRMA DEL SEGUNDO MIEMBRO								

**“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”****ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°002-2025- II-DIRTEPOL-CHICLAYO
SEGUNDA CONVOCATORIA****CONTRATACIÓN DE SERVICIOS****SERVICIO DE ALIMENTOS PARA EL PERSONAL PNP (OFICIALES Y SUB OFICIALES PNP DE
ARMAS Y DE SERVICIOS) PERTENECIENTES A LAS DIFERENTES COMISARIAS, UNIDADES Y
SUB UNIDADES DE LA REGION POLICIAL LAMBAYEQUE - CPNP PUERTO ETEN, CPNP SAN
JOSE****ACTA DE DECLARATORIA DE DESIERTO**

En la ciudad de Chiclayo siendo las 12:00 horas del 14 de mayo de 2025, en la Oficina de Abastecimiento de la Unidad Ejecutora 028 II DIRTEPOL Chiclayo, ubicado en Av. el Triunfo Mza. P Lote. 01 H.U. San Lorenzo (Cuarto Sector San Lorenzo), José Leonardo Ortiz, Chiclayo, Lambayeque, el comité de selección designado mediante Oficio N.° 657-2025-REGPOL LAMB/UE 028. II DTP CH/UNIADM-OTD del 18 de marzo del 2025, siendo representado por la Ing. RUIZ QUILICHE, Sara Lizbeth, en calidad de presidente titular; CPC. CAMPOS TREJO, Roxana, en calidad de primer miembro suplente; y SB PNP. GOICOCHEA MAZA, José, como segundo miembro titular; comité encargado de la preparación, conducción y la realización del procedimiento de selección AS-SM-002-2025-II-DIRTEPOL-CHICLAYO-Segunda Convocatoria denominado: “SERVICIO DE ALIMENTOS PARA EL PERSONAL PNP (OFICIALES Y SUB OFICIALES PNP DE ARMAS Y DE SERVICIOS) PERTENECIENTES A LAS DIFERENTES COMISARIAS, UNIDADES Y SUB UNIDADES DE LA REGION POLICIAL LAMBAYEQUE - CPNP PUERTO ETEN, CPNP SAN JOSE”, convocada en el marco de lo dispuesto por la Segunda Sala del Tribunal de Contrataciones del Estado, mediante Resoluciones Nos 2663, 2364 y 2693-2024-TCE-S2 de 7 y 9 de agosto de 2024; a fin de llevar a cabo la declaratoria de desierto.

Que, se DECLARÓ desierto al ítem N° 1 de la ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 002-2025-II-DIRTEPOL-CHICLAYO-Primera Convocatoria para el “SERVICIO DE ALIMENTOS PARA EL PERSONAL PNP (OFICIALES Y SUB OFICIALES PNP DE ARMAS Y DE SERVICIOS) PERTENECIENTES A LAS DIFERENTES COMISARIAS, UNIDADES Y SUB UNIDADES DE LA REGION POLICIAL LAMBAYEQUE - CPNP PUERTO ETEN, CPNP SAN JOSE”, al no encontrarse una oferta válida.

Que, en concordancia al artículo 65 del Decreto Supremo N° 344-2018-EF, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 30225, modificado por Decreto Supremo N° 377-2019-EF, Decreto Supremo N° 168-2020-EF y Decreto Supremo N° 162-2021-EF y sus modificatorias, se indica lo siguiente: “(...) 65.1 **El procedimiento queda desierto cuando no se recibieron ofertas** o cuando no exista ninguna oferta válida, salvo en el caso de la Subasta Inversa Electrónica en que se declara desierto cuando no se cuenta con dos (2) ofertas válidas. 65.3. **Cuando los procedimientos de selección se declaran desiertos, la siguiente convocatoria se efectúa siguiendo el mismo procedimiento de selección.** (...)”.

Que, en concordancia al artículo 119.2 del Decreto Supremo N° 344-2018-EF, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 30225, modificado por Decreto Supremo N° 377-2019-EF, Decreto Supremo N° 168-2020-EF y Decreto Supremo N° 162-2021-EF y sus modificatorias, se indica lo siguiente: “**La apelación contra los actos dictados con posterioridad al otorgamiento de la buena pro**, contra la declaración de nulidad, cancelación y declaratoria de desierto del procedimiento, se interpone dentro de los ocho (8) días hábiles siguientes de haberse tomado conocimiento del acto que se desea impugnar. En el caso de **Adjudicaciones Simplificadas**, Selección de Consultores Individuales y Comparación de Precios, **el plazo es de cinco (5) días hábiles siguientes de tomado conocimiento del acto que se desea impugnar**. En el caso de Subasta Inversa Electrónica, el plazo para la interposición del recurso es de cinco (5) días hábiles siguientes de tomado conocimiento del acto que se desea impugnar, salvo que su valor estimado o referencial corresponda al de una Licitación Pública o Concurso Público, en cuyo caso el plazo es de ocho (8) días hábiles”.

De los hechos expuestos en el informe de análisis de declaratoria de desierto del 14 de mayo de 2025, este comité de selección determina por unanimidad la declaratoria de desierto al ítem N° 1, por no existir oferta válida.



PERÚ

Ministerio
del Interior

Policía Nacional
del Perú

REGPOL
LAMBAYEQUE

UE 028

Con acuerdo pleno de los puntos tratados, se dio por finalizado el acto suscribiendo la presente acta en señal de conformidad y aprobación del texto de la presente acta, el día 14 de mayo de 2025 a las 12:30 horas.

Ing. RUIZ QUILICHE, Sara Lizbeth
PRESIDENTE COMITE SELECCION
AS N° 002-2025-2 UE 028 II DIRTEPOL CH

CPC. CAMPOS TREJO, Roxana
PRIMER MIEMBRO SUPLENTE COMITE SELECCION
AS N° 002-2025-2 UE 028 II DIRTEPOL CH

SB PNP. GOICOCHEA MAZA, José
SEGUNDO MIEMBRO COMITE SELECCION
AS N° 002-2025-2 UE 028 II DIRTEPOL CH

Presentación de ofertas/expressión de interés

Entidad convocante : POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ - II DIRECCIÓN TERRITORIAL CHICLAYO
Nomenclatura : AS-SM-2-2025-II-DIRTEPOL-CHICLAYO-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE ALIMENTOS PARA EL PERSONAL PNP (OFICIALES Y SUB OFICIALES PNP DE ARMAS Y DE SERVICIOS)
 PERTENECIENTES A LAS DIFERENTES COMISARIAS, UNIDADES Y SUB UNIDADES DE LA REGION POLICIAL
 LAMBAYEQUE - CPNP PUERTO ETEN, CPNP SAN JOSE

Nro. ítem		Descripción del ítem		
RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	CPNP PUERTO ETEN			
	No se presentaron propuesta al ítem	-	-	-
RUC / Código				
2	CPNP SAN JOSE			
10804250536	TEQUE ALVAREZ VIRGINIA VIOLETA	07/05/2025	08:07:55	Electronico
10174493796	RAMIREZ VALLEJOS ROCIO ANELY	07/05/2025	10:55:33	Electronico